

Estado32
com.mx

Editoriales
de la Prensa Local
26 de enero del 2022



opinión

REFERENTE
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Pensando ya en el 2024

EL SENADO, LO MÁS VISIBLE

En el aún lejano 2024 no sólo estará en juego la Presidencia de la República, sino también habrá elecciones para designar 128 senadores y 500 diputados federales. Para efectos de Zacatecas, se elegirán 30 legisladores locales -18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional- así como 58 presidentes municipales. Créame estimado lector, que muchos de los actores de la política están pensando ya en eso, cuando apenas llevan meses en su actual responsabilidad. Conozco a varios adelantados.

No exageramos, cuando decimos que muchos de los actuales políticos ya se visualizan en el 2024, otros ya comenzaron a recorrer sus comunidades y distritos donde les gustaría competir por otro cargo de elección popular. Subrayo, cuando apenas tienen desde septiembre en que asumieron el más reciente cargo. Así de

adelantados andan muchos y falta un titipuchal de tiempo.

Muchos ya se ven en el 2024.

Insistir, estamos desde local, desde Zacatecas y para esto grávese los nombres de: ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SAÚL MONREAL ÁVILA, NOEMÍ LUNA AYALA, ALFREDO FEMAT BAÑUELOS, CARLOS PEÑA BADILLO, GEOVANA BAÑUELOS DE LA TORRE, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, VERÓNICA DÍAZ ROBLES, JORGE MIRANDA CASTRO y CUAHUTEMOC CALDERÓN GALVÁN, entre otros. Si les pregunta usted, lo van a negar.

PERO HAY OTROS NOMBRES

Pero a la lista anterior habrá que sumar, desde ahora, a CLAUDIA ANAYA MOTA, CARLOS PUENTE SALAS, RAFAEL FLORES MENDOZA, MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL, ENRIQUE FLORES MENDOZA, GABRIELA PINEDO MORALES, ROBERTO LUÉVANO RUIZ, ENRIQUE LAVIADA CICEROL, ANA MARÍA ROMO FONSECA, SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ y JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA, por citar a otros.

Unos ya lo expresan.

Dicho con propiedad, los senadores actuales por Zacatecas quieren regresar a ser diputados federales, los legisladores federales, aspiran a ser senadores, los diputados locales quieren llegar a San Lázaro y hay alcaldes que buscan saltarse hasta el senado de la República, sino preguntente a SAÚL MONREAL ÁVILA, actual alcalde reelecto de Fresnillo.

Así de adelantados andan.

En la misma andan la delegada VERÓNICA DÍAZ ROBLES y, por lógica elemental, se debe ubicar a JULIO CÉSAR CHÁVEZ y JORGE MIRANDA CASTRO. Aun-

que, con el tema de asuntos de género, las candidaturas se achican para los varones, estamos hablando del Senado, San Lázaro y la Cámara de Diputados local. Que tal los adelantados.

PERO QUÉ DIRÁ EL GOBER...

Por ahora, el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA, deberá concentrar sus baterías a dar los resultados que espera la sociedad. Van cuatro meses y medio y las buenas noticias continúan sin aparecer de manera tangible, apenas, si se ven algunos destellos, pero muy endebles, frágiles.

El 2024 sólo debe verlo de reojo.

A lo que pretendemos llegar es que cuando faltan más de dos años para la elección presidencial, desde lo local, hay zacatecanos (as) que ya tienen la mira puesta en otro cargo, cuando muchos llevan cuatro meses en el cargo, otros, o están en la "banca" o llevan poco más de tres años en el gobierno de México. De cualquier manera, ya voltean al 2024, ya construyen, ya se visualizan.

Así andan las cosas.

De cualquier forma, no pierda los nombres de los políticos (as) arriba mencionados. Todos aspiran, aunque algunos dirán que falta mucho tiempo, pero la realidad es que hay muchas evidencias de que sostienen sus primeras reuniones con liderazgos en el Estado.

Las cosas por su nombre.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsolde

zacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

MORENA vs. INE

DIPUTADOS.— En México, muchos ciudadanos consideran que sus diputados, locales o federales se mueven por intereses partidarios, primero, luego por ocurrencias, y al final consideran que son verdaderos representantes populares, es decir, que van a votar una iniciativa o a presentarla, según las necesidades o el sentir de la gente.

ÁRBITRO.— Si antes de empezar un juego de fútbol, beisbol, basquetbol o el deporte que sea, se pide al árbitro que manifieste su predilección hacia alguno de los equipos o contendientes, sería muy obvio decir que el juez no es imparcial.

OCURRENCIA.— Pues resulta que algunos diputados de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a través del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral que se afilien a partidos políticos.

RENUNCIA.— Además, señaló que este pronunciamiento es en beneficio de la democracia, por lo que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama deben renunciar a sus cargos debido al proselitismo político realizado recientemente.

OPOSICIÓN.— Esto es, Morena ya no los considera árbitros electorales, sino "actores de oposición que han perdido el rumbo y su defensa está enfocada en el dinero y los privilegios".

SALARIOS.— A la propuesta se sumó su Grupo Parlamentario, que argumentó que tanto Lorenzo Córdova, presidente consejero del órgano nacional electoral, así como el consejero Ciro Murayama, violan la Constitución al ganar más que el presidente de la República.

ADVERTENCIA.— De esta manera, se advirtió que se va a impedir que sigan teniendo privilegios diferentes a los que ordena la Carta Magna. Las suspensiones que han obtenido les han permitido continuar con salarios exorbitantes y prestaciones como seguro de gastos médicos mayores, de separación, bonos, entre otras.

SUPERSUELDOS.— En 2009 entró en vigor el mandato constitucional, el cual estipula que ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

SUSPENSIONES.— Los legisladores también se pronunciaron —a través de una iniciativa de reforma— para que no procedan las suspensiones que interponen funcionarios a nivel federal y local y nadie supe-re el sueldo del titular del Ejecutivo federal.

INE.— Y es que Los 10 consejeros y el consejero presidente del instituto son de los funcionarios que cuentan con un mayor salario en el país, pues un artículo transitorio adjunto a la Ley de Remuneración de Servidores Públicos aprobada en la Cámara de Diputados hace esto posible.

PERCEPCIONES.— Según el portal de transparencia del INE, los consejeros y el consejero presidente del instituto perciben la cantidad de 169 mil 125 pesos mensuales después de las deducciones, pues la totalidad de sus percepciones brutas son 234 mil 519 pesos.

BENEFICIOS.— Lorenzo Córdova y los demás consejeros tienen acceso a un vehículo pagado por el presupuesto del instituto. Se contemplan 4 mil pesos mensuales adicionales al sueldo de cada consejero para el pago de celulares personales, mientras que quienes se encuentren en el grupo jerárquico 2, como secretarios, coordinadores y directores ejecutivos, cuentan con 3 mil 200 pesos para el pago de telefonía móvil.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: @juan_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Edificar credibilidad en la comunidad social

A éstas alturas de la peligrosa confluencia de las crisis económica, pandémica, de violencia e inseguridad, lo que urge para alentar el proceso de cambio y transformación son la certidumbre y confianza en las instituciones gubernamentales y de la sociedad, la relación entre el sistema político y la sociedad civil, ésta afectada y gravemente lesionada por los fatídicos flagelos, debe tornarse en acción colectiva, cohesionada y bien fortalecida para encararlos con más eficacia estratégica y soluciones realistas.

Los momentos fundacionales de la nueva gobernanza que se pretende sobre Zacatecas, han de promoverse y edificarse por sobre las diferencias políticas e ideológicas, porque excluir, omitir, marginar, ignorar a sectores, grupos, instituciones, hasta individuos o personalidades con determinación, vocación y voluntad política de integración al esfuerzo conjunto, sería una falaz unidad carente de potencialidades y con vacíos que se traducirían en la más perniciosa simulación, y por consecuencia, las estrategias, operaciones, programas y acciones, resultan débiles, frágiles y con riesgo de derrumbe. Por eso, el liderazgo gubernamental y sus llamados, tienen que ser articuladores, armonizadores y conciliadores, nunca más la polarización ni las confrontaciones y mucho menos, los odios, rencores, enconos, revanchas y venganzas.

El objetivo máximo, la meta superior a alcanzar por esa fuerza colectiva, organizada e integradora de los zacatecanos, son la paz y tranquilidad, las condiciones óptimas que han de volver a propiciar y estimular un ritmo de crecimiento económico más acelerado y equilibrado, y escenarios de bienestar social en todos los sectores de la sociedad, sus comunidades y familias. Con esa sensibilidad se suman la palabra y las respuestas del líder religioso SIGIFREDO NORIEGA; con las más positivas vibraciones se manifiestan los empresarios, que sin desconocer que los azota la pandemia, se muestran solidarios y decididos a contribuir; como así ha reaccionado el sector educativo y como así se la parten los médicos, enfermeras y trabajadores de la salud; como también deben aportar los mineros, industriales y comerciantes.

Bajo este panorama de solidaridad y corresponsable acompañamiento frente a la emergencia social, los anuncios del gobernante DAVID para reducir y contener los embates del virus maldito, caen en campo fértil, todos decididos a participar, porque se trata de una sociedad que se define participativa y comprometida con el interés superior del estado. Frente a esta línea de conducta desde los gobiernos y las instituciones deben surgir decisiones de reciprocidad, como el abastecimiento integral a hospitales en equipo, medicinas y personal médico; estímulos a los empleadores industriales y comerciantes, a los inversionistas; apoyos a hoteleros y restauranteros que ya sufren los estragos; apertura informativa y publicitaria a los medios de comunicación; estricto control sobre los precios de canasta básica y servicios, que sean evitados los abusos, encarecimiento y especulación; que se multipliquen las obras públicas estatales y municipales; y fortalecer las operaciones de seguridad.

Estamos hablando de la efectiva y real coordinación de esfuerzos entre gobierno y sociedad, que gobernantes y empresarios actúen con madurez y corresponsabilidad, coincidentes en favor del inmenso compromiso con el pueblo, con las familias y sus comunidades, comportamientos que van a generar credibilidad en la comunión social que ya quiere ver avances con resultados, ya no más retrocesos ni tirones políticos, ni desgastantes tensiones, no más ofertas ni discursos estériles. Con eso.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Uno más que se va

Otro funcionario que se va, sin decir agua va, se fue; recordemos que el pasado tres de noviembre fue nombrado y se le tomó protesta como titular de la oficina municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores a RICARDO FLORES PEREYRA, desde ese momento se hizo el nombramiento, incluso el propio secretario de gobierno lo acompañó a la oficina para presentarlo con el resto del personal.

Pero de acuerdo al que declara el mismo secretario, MARTÍN ÁLVAREZ CASIO, ya se busca el mejor perfil porque se encuentra acáfala esta jefatura, incluso desde hace más de un mes no se están expidiendo pasaportes, primero porque se está actualizando el sistema y segundo porque no se tiene titular.

Esta situación deja ver que nunca se nombró a nadie, porque señaló en entrevista que por el cambio de gobierno era un tema que faltaba, el nombrar al titular de dicha oficina, hasta lo platicó con el delegado de la Secretaría, quien mostró apertura.

Lo que pasa es que es otra la realidad, por su puesto el responsable de la política interna, ÁLVAREZ CASIO, no se extendió en los comentarios, pero algo pasó entre el nombrado como responsable de la oficina y el delegado estatal de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El tres de noviembre, el presidente municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA, primero ratificó a RUBÉN MÉNDEZ MARTÍNEZ como Jefe Comunitario y le tomó protesta a RICARDO FLORES PEREYRA como Jefe de la Unidad de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores y a Van Damme Sánchez Pérez, fue nombrado Director del Instituto Municipal del Deporte (INMUDE).

De estos tres, dos ya se retiraron, quien fuera el titular del deporte y quien estaría a cargo de la oficina de enlace con la SRE.

¿Y LOS DIPUTADOS?

Ha sido una pregunta constante y recurrente entre los fresnillenses porque poco o nada se sabe de los diputados de Fresnillo, no se sabe si están favor o en contra de El Mineral; son cuatro los que representan en el congreso local a los habitantes de Fresnillo y Valparaíso, MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, ERNESTO GONZÁLES ROMO, GERARDO PINEDO y el diputado migrante SERGIO ORTEGA.

Por lo menos se ha sabido un poco más del migrante, quien trae entre sus manos generar las condiciones para que familiares de migrantes establezcan mecanismos de proyectos productivos, es un tema que todavía está en el tintero, pero con la iniciativa e interés del diputado se podrán dar.

GONZÁLES ROMO no es muy conocido en el Mineral, aun cuando su interés ha sido protagonizar, lo está logrando, pero nada concreto, nada a favor de El Mineral.

De PINEDO SANTACRUZ el fuerte el campo, pero poco se ha visto, es más nada, sus asesores le están fallando a pesar de que trae todo un séquito.

De quien se esperaba el doble de lo que aportaran los legisladores de Fresnillo era de MARIBEL GALVÁN, pero se ha visto pasiva muy pasiva, ojalá que se vea un poco más.

HAY QUE BUSCARLOS

Son varios sectores los olvidados, relegados e ignorados, cuando han sido sectores que contribuyen en que se mejores las condiciones a las políticas, a los sectores ganadero, el industrial y constructor; hay que buscarlos.



Rodrigo Sandoval Almazán

La inteligencia artificial en la educación

Los robots llegaron a las aulas. Sin darnos cuenta, la inteligencia artificial invadieron nuestras casas durante la pandemia. Las bocinas inteligentes como Alexa y Google Mini llegaron para entretener y cuestionar a nuestros hijos, desde el repaso de las tablas de multiplicar hasta preguntas de cultura general para hacerlos pensar.

También llegaron las tabletas con las que toman clase o juegan todos los días, en forma mayordomos virtuales como: Siri, Cortana o Alexa estos auxiliares se han convertido en juguetes personales y apoyos visuales o buscadores de información instantánea. Pero ¿Son profesores virtuales para enseñar a nuestros hijos?

En su más reciente libro Kai-Fu Lee (AI 2041: diez visiones para su futuro) plantea un escenario donde los niños pequeños crecen con un asistente virtual que es entrenado usando inteligencia artificial, a través de sus valores, experiencias infantiles, su contacto con familiares y con experiencias de vida tanto escolares como profesionales. Su propio asistente personal, les enseña de acuerdo a sus características de aprendizaje, con su propio ritmo y medida, los "llena" de conocimientos básicos en todas las materias y alienta en aquellas áreas que pueden desarrollarse en el futuro.

Este asistente personal crece con los niños. Cuando llega la mayoría de edad se convierte en su computadora personal, que contiene tanto su experiencia de vida como su carácter y su propia vida. Los conoce mejor que sus padres, diría el autor chino. La tecnología para desarrollar este tipo de auxiliares se encuentra en ciernes, pero espera que en 20 años pueda estar disponible a nivel mundial.

Esta es la meta a alcanzar en materia de inteligencia artificial y educación. Apenas hemos desarrollado aplicaciones - las puede encontrar en cualquier tienda de aplicaciones de su teléfono - para repasar matemáticas, cálculo, historia, ciencias naturales, etc. Hay miles de programas diseñados para cada edad escolar, tipo de aprendizaje e incluso idioma.

La segunda etapa es desarrollar una inteligencia artificial que ayude a grupos de niños, de determinados niveles educa-

tivos y que apoye a los profesores humanos en tareas rutinarias, de repaso, identificar si el conocimiento ha sido aprendido por los niños y fomentar la participación, su expresión verbal y su contacto con la tecnología. Un robot con rasgos humanos es la gran apuesta. En China, ya tenemos ejemplos de este tipo de robots a nivel kinder y primaria, que atienden grupos de pequeños como asistentes de apoyo de los maestros, el prototipo se llama Keeko y lleva unos tres años en el mercado.

Otro caso es el de iPal, un robot que habla idiomas y enseña matemáticas, todavía en desarrollo. Uno de los más innovadores es Pepper, que reconoce los rostros, tiene forma humana y cuenta con una pantalla táctil para comunicarse con humanos, reconoce 15 idiomas y tiene una autonomía de movimiento, según la empresa que lo comercializa más de 2000 clientes alrededor del mundo ya lo utilizan, entre ellos escuelas.

Contacto: emailtecnogob@pm.me
@horus72



Claudia Corichi

Boric, cambio generacional

El próximo 11 de marzo Chile tendrá un nuevo amanecer. Gabriel Boric Font de apenas 36 años de edad, se convertirá en el sexto presidente de la nación sudamericana desde el final de la dictadura militar en 1990.

Desde el brutal golpe de Estado a Allende hasta el NO a Pinochet en el plebiscito de 1988, se sucedieron gobiernos emanados de la Concertación (centro izquierda) y de la derecha. La gobernabilidad no estuvo exenta de tensiones sociales: en 2011 ocurrieron movilizaciones encabezadas por estudiantes universitarios y de secundaria que exigían educación gratuita y de calidad en una nación en la que el sistema educativo prácticamente se encuentra en manos privadas desde la dictadura. Dos líderes de aquel movimiento extraordinario y disruptivo fueron designados Ministros en el futuro gobierno de Boric: Camila Vallejo y Giorgio Jackson.

En 2019 volvió la inconformidad estudiantil. El incremento en la tarifa del boleto del metro de la capital chilena, desató intensas protestas de estudiantes de secundaria que luego alentaron un referendo para redactar una nueva Constitución. Todas esas movilizaciones tuvieron su punto cumbre el 19 de diciembre pasado, cuando en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales Boric obtuvo la victoria con el 56 por ciento de los sufragios contra el 44 por ciento de su opositor, un candidato ultraderechista y admirador de Pinochet, increíble.

El 21 de enero Boric nombró a su gabinete integrado por 14 mujeres y 10 hombres, entre ellas Maya Fernández, nieta de Salvador Allende que fue designada nada menos que como Ministra de Defensa de Chile. Sin duda un nombramiento de enorme simbolismo por la carga histórica que supone para ese país la dictadura militar, y que personalmente me emociona.

El mismo cargo lo ocupó en 2002 Michelle Bachelet, quien fue víctima de tortura durante el período militar y años después rompió el techo de cristal al ser Presidenta durante dos periodos en la nación andina. Si bien, el de Boric representa un gabinete con mayor presencia femenina, en la región hubo algunos antecedentes. El primero en designar un gabinete paritario fue Colombia en 2002 con Álvaro Uribe; le siguió el primer gobierno de Bachelet justamente en Chile en 2006; después Bolivia y Ecuador a las que han seguido más recientemente países como el nuestro en el que además se incluye la paridad en la Constitución.

La región está cambiando. Las demandas ciudadanas y populares tienen efecto y las expectativas son altas.

Hago votos porque en estos dos nuevos gobiernos que integran la igualdad como un pilar tengan éxito; es abonar a la estabilidad y el avance de nuestro continente y de las causas de muchas de nosotras.

La región está cambiando. Las demandas ciudadanas y populares tienen efecto y las expectativas son altas. **Hago votos porque en estos dos nuevos gobiernos que integran la igualdad como un pilar tengan éxito.**



Carlos Puente Salas

Generación y despacho de electricidad

Lo invito a echar a volar su imaginación. Un día se levanta y le informan que es el nuevo responsable de mantener en operación una fábrica las 24 horas del día por los 365 días del año. Para lograrlo, usa sus calles y autopistas para transportar diariamente varios insumos con los siguientes vehículos: uno funciona con el sol y el costo por utilizarlo es de cero pesos; otro funciona con el viento y el costo es de cero pesos; otro funciona con gas natural y el costo es de ochenta centavos; otro utiliza carbón y su costo es de un peso; otro utiliza agua y su costo es de tres pesos; uno más se mueve con diesel y su costo es de 6 pesos. En un día se utilizan todos los vehículos y llega la hora de pagar: usted como responsable le pagará a todos los dueños de los vehículos por igual: seis pesos a cada uno, sin importar que tengan un costo menor de seis pesos. ¿Aceptaría pagar de esta forma?

Este escenario imaginario es una representación sencilla de lo que pasa realmen-

te en nuestro sistema eléctrico. La gran fábrica es el país que requiere energía para mantenerse funcionando y desarrollarse. El encargado del funcionamiento es la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la autopista son los cables, torres y postes por donde viaja la electricidad; los insumos que van a la fábrica es la electricidad que usamos diariamente; los vehículos son las centrales generadoras de electricidad a partir de fuentes como el sol, viento, hidroeléctricas, gas, carbón, combustóleo; centrales que son públicas y privadas.

En los foros de la reforma eléctrica, los especialistas nos están explicando la forma en que se genera, despacha y paga la electricidad. Es cierto que las centrales que generan electricidad a partir de fuentes renovables tienen el costo más barato y son fundamentales para el cuidado del medio ambiente; sin embargo, la CFE les paga la electricidad al costo de la central más cara. Es decir, si el costo de generar electricidad de la central de renovables es de 10 pesos y el costo de la última central que despachó es de 100 pesos, la CFE a todas las centrales les pagará 100 pesos; es un pago parejo. ¿Considera justa esta situación, es viable económicamente? ¿Considera que es un abuso o que hay competencia? Los especialistas consideran que se debe corregir y ajustar el modelo actual.

Incluso en uno de los foros, José Abugaber Andonie, Presidente de la Federación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), hizo dos observaciones muy reveladoras: primera, si se requieren hacer ajustes al sistema eléctrico nacional, pero considera que no al grado de una reforma constitucional y, segunda, los industriales apoyan y están dispuestos a construir con la CFE la mejor reforma para el país porque si la industria produce a mejores costos se beneficia al país.

El sistema eléctrico nacional es un servicio público estratégico que debemos cuidar.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

La primera huelga del quinquenio Viene reforma en el TSJEZ

Los CECYTEZ están a punto de explotar. Si no hay ningún acuerdo previo, para el próximo lunes 31 de enero estallará la huelga en los colegios. Los sindicalizados dicen que su líder **Lucio Mendoza** está furioso porque la secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**, no lo ha pelado. Los profesores se sienten ninguneados y anticipan que es poco probable que en una reunión programada para el próximo viernes, los convenzan de no ir a huelga. Tardó mucho la Secretaría de Educación en al menos dialogar con los inconformes. Lucio está exigiendo promociones pendientes para el profesorado y una revisión al contrato colectivo de trabajo, entre otros beneficios para la parte sindical. Pero hay quien dice que Lucio tiene puesto el ojo en la Dirección General de los colegios para al menos meter su cuchara y el nombramiento sea negociado con él. De cualquier forma, la Seduzac está exponiendo al gobierno de **David Monreal** a la primera huelga del quinquenio. Y no se puede decir que la dependencia hizo los grandes esfuerzos para evitarlo.



MARIBEL VILLALPANDO, titular de la Seduzac.

Los CECYTEZ están a punto de explotar. Si no hay ningún acuerdo previo, para el próximo lunes 31 de enero estallará la huelga en los colegios. Los sindicalizados dicen que su líder **Lucio Mendoza** está furioso porque la secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**, no lo ha pelado. Los profesores se sienten ninguneados y anticipan que es poco probable que en una reunión programada para el próximo viernes, los convenzan de no ir a huelga. Tardó mucho la Secretaría de Educación en al menos dialogar con los inconformes. Lucio está exigiendo promociones pendientes para el profesorado y una revisión al contrato colectivo de trabajo, entre otros beneficios para la parte sindical. Pero hay quien dice que Lucio tiene puesto el ojo en la Dirección General de los colegios para al menos meter su cuchara y el nombramiento sea negociado con él. De cualquier forma, la Seduzac está exponiendo al gobierno de **David Monreal** a la primera huelga del quinquenio. Y no se puede decir que la dependencia hizo los grandes esfuerzos para evitarlo.

Bono solidario

Desde antes de la pandemia Zacatecas ya andaba mal en su economía. Citan en la Coparmex que "entre 2015 y 2019, la economía estatal decreció, en promedio, 0.6% por año, mientras que la economía nacional creció, en promedio 2%". Por eso **José Medina** y **Antonio Sánchez**, líderes nacional y local de la Coparmex, pidieron a **Gaby Pinedo** y **Rodrigo Castañeda**, secretarios de Gobierno y Economía, que Gobierno del Estado otorgue un bono solidario, consistente en un subsidio para el pago de tres meses de los trabajadores, a cambio de que los patrones se comprometan a no despedirlos en al menos seis meses, además de créditos desde los 25 mil a los 250 mil pesos. Gabriela y Rodrigo no dijeron ni sí ni no. Se espera que tengan una reunión de forma presencial para darles el veredicto. Ante la crisis de la pandemia, el Ayuntamiento de Zacatecas ya aprobó un plan de créditos para la capital. Pero resulta que mientras se van preparando la entrega de estos préstamos, una parte de los funcionarios está ocupado en recuperar otros créditos que en su momento otorgó el exalcalde **Ulises Mejía**.

Vendría relevo

Pidió licencia el diputado local de Morena, **Victor Humberto de la Torre**. Supuestamente, iría a ocupar la dirección del DIF estatal, en relevo de **Elisa Ramos**. Antes de David fuera gobernador **Victor Humberto** ya era su "repartidor oficial", o al menos uno de ellos. Acostumbrado a entregar cobijas, despensas y playeras, cumple con uno de los requisitos de los que se esperan en la dependencia. Ayer todavía Elisa Ramos se presentó en

las oficinas por La Encantada, pero de unos días para acá ya no participa en las giras y pareciera ser que tiene limitado su protagonismo. Desde hace semanas se especula sobre su salida. Por ahora todo indica que Víctor Humberto saldrá multipremiado. Por un lado, no pierde la diputación porque queda en manos de su suplente y compañero y cercanísimo **Nieves Medellín**, y por el otro estará ganando un espacio en el Poder Ejecutivo.

Viene reforma en el TSJEZ

Hoy después de las 11 de la mañana, cuando el magistrado presidente **Arturo Nahle** rinda su informe de labores en el Tribunal Superior de Justicia, tocaría el tema de una reforma administrativa, que implicaría ajustes administrativos en materia de austeridad. En pocas palabras, la intención es gastar menos. La Nueva Gobernanza atribuye esa política a un acuerdo con **David Monreal** para sujetarse a esas ya muy cantadas medidas de austeridad, tomadas como una de las banderas del presidente **López Obrador** y la 4T.

¿Aliados?

Xerardo Ramírez no fue el único diputado de la 4T que faltó a la reunión de este lunes con **Gaby Pinedo**. Tampoco estuvieron **Priscila Benítez** ni **Susana Barragán**.



SUSANA BARRAGÁN, diputada local.

Xerardo quiere dar el mensaje de que sigue enlistado en la 4T y continúa siendo aliado del gobernador. Alega que no se aleja de la Nueva Gobernanza, sino de prácticas de imposición que se quieren aplicar en la Legislatura. El problema de Xerardo es que promovió la resurrección de las

herramientas legislativas, y eso puede tomarse como un desafío en contra del mismo **David Monreal**. Permitir que los legisladores vuelvan a manejar dinero "para ayudas sociales" o "asesorías" es como darle barra libre a un alcohólico.

Runrunazos

En estos momentos, la mayoría de créditos para vivienda que están saliendo son mediante el Fovissste. **Roberto Ornelas** del Infonavit tiene pocas solicitudes que despachar. Era de esperarse. Con los trancazos que la pandemia del Covid le da a la economía, muchos trabajadores de la iniciativa privada temen endeudarse porque lamentablemente no tienen la certeza de que se mantengan sus fuentes laborales. ***No faltaron los reproches al alcalde de Santa María de la Paz, **José Manuel González**, por no solo permitir la instalación de juegos en la plaza principal, sino que invitó a que fueran gratis. Sería una buena noticia si no estuviéramos en tiempos del Coronavirus. A ver si el secretario de Salud, **Uswaldo Pinedo**, o alguien más del gabinete le responde al edil.

Palabra del Señor

Sigifredo Noriega Barceló*



La Iglesia celebró el Domingo pasado el día de la Palabra de Dios; también la semana de oración por la unidad de los cristianos. Muchos temas en qué pensar y celebrar, aunque estemos al alza en contagios y haya otros virus que complican la existencia de personas y pueblos. La Palabra del Señor que escuchamos siempre ilumina nuestro caminar y nos da la pauta para vivir con dignidad los retos de cada día.

Me llama la atención la seguridad de Lucas al iniciar el escrito del Evangelio según su autoría. El evangelista sabe que el futuro de la comunidad cristiana depende de la solidez de la fe predicada, recibida, escuchada, celebrada, vivida y compartida. Por ello se deja impulsar por el Espíritu para proponer la Buena Noticia de Jesús como la oferta definitiva de salvación para todos, en todos los tiempos, en cualquier circunstancia.

Sabemos bien que en cualquier inicio está contenido, en germen, el futuro soñado, anhelado, buscado,

trabajado, rescatado... Así inicia la lectura del Evangelio de este domingo. Empezar, comenzar, iniciar algo es una apuesta confiada de que la esperanza y sus esperas tendrán cumplimiento.

Impresiona la catequesis que Lucas propone para llevar una vida cristiana sólida, bien fundamentada, a prueba de tormentas y crisis. Impresiona la fuerza del "hoy se cumple" este pasaje de la Escritura que anunciaba la reapertura del paraíso... Asombra el anuncio del cumplimiento de la liberación de todos y de todo.

En tiempo de Jesús, los oprimidos, los pobres, los enfermos... recibían sólo malas noticias. Toda la carga era para ellos: empadronarse, pagar nuevos impuestos, permanecer fuera de la ciudad; oír repetitivamente la salvación no es para ustedes, están descartados... Con el "hoy se cumple" de Jesús todas las cadenas son rotas, la gracia es gracia, los sordos oyen, los ciegos ven... los muertos resucitan. Vuelve la esperanza porque la Palabra del Señor es Buena Noticia... para el que tenga fe.

La proclamación de la Palabra de

este domingo cumple lo que dice e invita a transformar la vida y sus recovecos. Es Buena Noticia que transmite la alegría de saber que somos personas amadas por Dios y enviadas a generar fraternidad. Tiene la misión de ser Palabra viva ante los diversos y complejos desafíos/retos del hoy que vivimos. No se trata tanto de la letra escrita sino de aceptar la misma persona de Jesús que habla y actúa, ayer y hoy. Él es quien ha venido a traer Buenas Noticias de parte de Dios a los desvalidos y vulnerables de todo tiempo.

La Palabra nos recuerda que la salvación es en el hoy del mundo, en sus centros y periferias, con retos y oportunidades. Los cristianos tenemos mucho que dar y hacer. La comunidad eclesial que escucha tiene la misión de irradiar la Buena Noticia de Jesús, la alegría del Evangelio. El valor que los cristianos damos a la Palabra de Dios, y la capacidad de escucharla y ponerla en práctica, es uno de los mejores caminos hacia la plena unidad de los cristianos.

Obispo de Zacatecas

Las promesas de los actuales gobernantes falsas

Eduardo Ruiz-Healy* 

“Nosotros estamos obligados a aclarar este crimen y a evitar que continúen los asesinatos de periodistas y de ciudadanos. Y tenemos confianza porque somos diferentes, somos distintos a los anteriores gobernantes...”. Esto es parte de lo que dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador al ser cuestionado durante su conferencia de prensa sobre el asesinato en Tijuana, el domingo pasado, de la periodista Lourdes Maldonado, la misma que en la conferencia de prensa del 26 de marzo de 2019 dijo temer por su vida debido a un juico laboral que había entablado contra quien en diciembre de ese año se convertiría en gobernador de Baja California, el morenista Jaime Bonilla.

Maldonado fue asesinada una semana después de que en la misma ciudad mataron al reportero gráfico Margarito Martínez Esquivel.

Sobre estos dos homicidios que han ocurrido durante su gestión de casi tres meses, la gobernadora morenista Marina Ávila dijo ayer: “vamos a hacer uso de toda la fuerza del Estado para garantizar que la justicia prevalezca (...) he solicitado al Fiscal General que designe a un fiscal especial para que dé segui-

miento a estos casos y puedan ser resueltos lo antes posible...”.

Las palabras de AMLO y Marina son similares a las que antes han pronunciado otros funcionarios, desde presidentes de la República hasta presidentes municipales, pasando por gobernadores, fiscales, procuradores y secretarios o directores de seguridad pública. En todos los casos han prometido que atraparán a los autores materiales e intelectuales de los asesinatos de periodistas, que esos crímenes no quedarán impunes, que actos tan reprobables estremecen a la sociedad y que no se volverán a repetir.

Lo peor de todo es que prometen dar con los culpables a sabiendas de que la impunidad en estos casos es del 95% al 99%.

Desde 1983, que fue el primer año de gobierno neoliberal del presidente Miguel de la Madrid, hasta el día de hoy, han sido asesinados 338 periodistas (es. [wikipedia.org/wiki/Anexo:Periodistas_asesinados_en_México](https://www.wikipedia.org/wiki/Anexo:Periodistas_asesinados_en_México)).

Por sexenio, fueron asesinados 35 en el de De la Madrid, 25 en el de Salinas, 21 en el de Zedillo, 35 en el de Fox, 110 en el de Calderón, 85 en el de Peña Nieto y 27 en lo que va del de López Obrador.

Pese a estos números, ni los gobiernos federal ni estatales han asumido su responsabilidad de resolver tantos homicidios.

Por ejemplo, en El Economista apareció el 22 de octubre de 2021 una nota de Jorge Monroy en donde informaba que “De 92 homicidios de periodistas registrados del 2010 y hasta julio pasado, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión (FEADLE) sólo reconoció la competencia en 27 de ellos, al asegurar que sólo en ese número de casos los crímenes estaban relacionados con la actividad periodística de la víctima (...) En el mismo periodo, indicó la fiscalía, se tiene registro de sólo cinco sentencias; una lograda en el 2016 (...) dos en 2020 y dos este año”.

Cinco sentencias significan que solo fueron condenados los responsables del 5% de los 92 homicidios; impunidad de 95%.

Tristemente, las promesas de AMLO, Marina y muchos otros son falsas, hipócritas e idénticas a las que hicieron los anteriores gobernantes. Más triste aún es saber que con impunidad seguirán matando a periodistas en México.

* @ruizhealy

Día Internacional de la Educación

Víctor Manuel Silva Galaviz*

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, señalaba Nelson Mandela y resaltamos este fundamental derecho humano con esta famosa cita porque el pasado 24 de enero fue el Día Internacional de la Educación.

¿Cómo surgió el Día Internacional de la Educación?

A diferencia de otras efemérides, este Día Internacional de la Educación tiene muy poco tiempo de vida, en concreto, nació el 3 de diciembre de 2018, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 24 de enero como el día internacional para celebrar el papel que la educación desempeña en la paz y el desarrollo. Lo que pretendía la ONU con esta creación es reivindicar que la educación es un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva. Además, este nombramiento va en sintonía con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que en el objetivo número 4, que es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad”, porque sin esta, señala las Naciones Unidas, “los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos”.

Este cuarto Día Internacional de la Educación bajo el lema

“Cambiar el rumbo, transformar la educación”, el cual busca mostrar las transformaciones más importantes que hay que llevar a cabo para que todo el mundo tenga acceso a la educación y así construir un futuro más sostenible, inclusivo y pacífico.

En México fue una fecha que parece a muy pocos importarle, la Secretaría de Educación esta más preocupada por su próxima candidatura por segunda vez a la gubernatura del Estado de México y de la confirmación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la sanción de 4.5 millones de pesos interpuesta por el INE a Morena con el tema del 10 por ciento que les retenían a los trabajadores del Ayuntamiento de Texcoco en los tiempos en que Delfina Gómez fungía como presidenta municipal (2013-2015).

La comunidad educativa tampoco tiene mucho que festejar ya que se encuentran en una situación crítica buscando como regresar de manera segura a las clases presenciales, por que ya llevamos un mes más perdido de clases y sin considerar los contagios y riesgos de salud para todos.

“Analfabetos ha habido siempre, pero nunca habían salido de la universidad” -María Elvira Roca Barea-

* direccion@instituto3e.org

Mensajes ocultos

Enrique Martínez* 

Siempre he creído que los billetes de una economía son como la tarjeta de presentación de una nación. Para un turista extranjero que viaje por aire y nunca haya visitado nuestro país su segunda impresión la recibirá cuando cambie sus dólares por pesos en la casa de cambio. La primera impresión la dará el aeropuerto al que haya llegado.

Si el papel moneda es viejo y arrugado, como el que siguen utilizando algunos países africanos y de América Latina, se generará una percepción arcaica y de retraso. Si los billetes están impresos en papel de poca seguridad, se transmitirá desconfianza en la economía. Las imágenes impresas en

los billetes y monedas también dicen mucho de la cultura y de la idiosincrasia de un pueblo.

Pueden contener el mensaje oculto de las prioridades, los intereses y las aspiraciones de los habitantes de ese país. Las naciones donde la efigie de su moneda está dedicada a héroes de su historia pueden enviar una señal de que su mirada está puesta atrás, que tienen la atención anclada al pasado.

En el caso de México las figuras en su moneda han estado tradicionalmente relacionadas con héroes de la Independencia, de la Revolución, de la Reforma y de la Guerra con Estados Unidos, aunque también han dado cabida a la poesía precolombina, en la

persona del rey poeta de Texcoco Nezahualcóyotl; al arte nacional con reconocimiento mundial, en la efigie de la pareja de pintores formada por Diego Rivera y Frida Kahlo; y a la aportación mexicana a la literatura universal en el rostro de sor Juana Inés de la Cruz.

En este orden de ideas, Israel ha privilegiado también la figura de sus escritoras y escritores famosos en su papel moneda. Algunas de las economías exitosas se han distinguido por incluir motivos científicos y tecnológicos en sus billetes. El Banco Central de Inglaterra acaba de anunciar que en el reverso de su billete de 50 libras llevará la imagen del pionero informático y descifrador de

códigos Alan Turing. Antes del euro, Francia promovía a sus científicos legendarios, como Pasteur y Pascal, mientras que Italia exhibía a Da Vinci, Marconi y Galilei. Bueno, hasta Estados Unidos sigue manteniendo en su billete de 100 dólares a ese gran inventor que fue Benjamín Franklin.

Otros países, también exitosos, van más allá, mirando al futuro e incluyendo temas en su papel moneda relativos a la educación, a la naturaleza y al deporte, como es el caso de Corea del Sur, Singapur y Escocia.

Por eso celebremos la imagen del nuevo billete de 50 pesos mexicanos. Por primera vez no aparece la figura de héroe alguno de las guerras de nuestra historia o personaje del pasado. Aunque el anverso rememora

la fundación de Tenochtitlán, la figura principal es aquella legendaria águila devorando a la serpiente, símbolo de unidad nacional. En el reverso aparece una representación de los ecosistemas amenazados, con la figura de un ajolote, especie endémica en peligro de extinción, con una milpa sembrada en Xochimilco de fondo, rememorando al principal alimento de los mexicanos: el maíz.

Con la unidad nacional y el cuidado al medio ambiente como mensajes ocultos, impresos en un material elegante y de calidad, Banco de México envía al mundo los mensajes correctos sobre las que debieran ser algunas de nuestras aspiraciones.

* Centro de Colaboraciones Solidarias

NUESTRO RECLAMO ES POR LA VIDA Y LA JUSTICIA



Periodistas de *La Jornada Zacatecas* nuestro reclamo es por la vida y la justicia. El más reciente asesinato de la compañera Lourdes Maldonado convulsión al gremio periodístico, porque a nosotros, reporteras y reporteros, fotógrafos y fotógrafas, y trabajadores de los medios de comunicación en general, nos toca directamente, nos recuerda la vulnerabilidad en la que día a día trabajamos.

El pasado domingo fue Lourdes, pero en este mismo mes también fueron ultimados otros dos compañeros, Margarito Martínez, en Tijuana, y Luis Gamboa, en Veracruz. En 2020, el periodista zacatecano, Jaime Daniel Castaño Zacarías, fue acribillado mientras realizaba

una cobertura. En 2017, los corresponsales de La Jornada en Chihuahua, Miroslava Breach, y en Sinaloa, Javier Valdez. De acuerdo con la organización Artículo 19, cada 14 horas se comete una agresión contra periodistas en México. La mayoría de los casos permanecen impunes.

La violencia criminal en complicidad con autoridades corruptas recurre al homicidio cuando la labor de los informadores representa un riesgo para sus intereses. Y aunque en muchas ocasiones se pretende minimizar estos delitos, adjudicándoselos a los grupos delincuenciales que operan en el país, es insoslayable el hecho de que esta labor incomoda principalmente al poder político y económico. El poder y los poderosos son los grandes enemigos de la verdad.

Es más que evidente que el periodismo es un oficio de alto riesgo en nuestro país. La libertad de expresión y el derecho a la información están en riesgo latente. Este trabajo se ejerce cada vez con mayor inseguridad, lo cual es sin duda una responsabilidad del Estado, pero también de las propias empresas mediáticas. Resulta por lo menos irónico arrojar movimientos populares que exigen justicia y dignidad, cuando, al mismo tiempo, muchos colegas carecen de las prestaciones mínimas contempladas en la ley.

¡Nos están matando!, gritamos los periodistas a esos oídos sordos que se rehúsan a brindar mejores condiciones y medidas efectivas para protegernos. Ya no hay tiempo ni lugar para la indiferencia. El periodismo está en riesgo.

RAYUELA

Por el bien de todos,
conviene tomar decisiones
responsables y positivas
sobre Issstezac.

Resignación

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

En un artículo publicado el 25 de noviembre de 2020 en “La Silla Rota”, titulado “Aparece la reforma laboral y se archiva una huelga”, su autor, Manuel Fuentes M., cita la razón por la que el juez desechó el emplazamiento a huelga promovido por el secretario general del “Sindicato de Trabajadores Revolucionarios de la Industria Química, similares y conexos de la República Mexicana”. Es la siguiente: “el promovente no presentó ante esta autoridad el certificado de registro del Contrato Colectivo de Trabajo del cual se solicita la revisión, expedido por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral o en su caso el acuse de recibido de la solicitud que hubiere efectuado ante dicho Centro, tal como lo dispone la fracción VI del artículo 920 de la Ley Federal del Trabajo”. ¿Qué dice dicha fracción? Dice algo como lo siguiente: si la huelga tiene por objeto lo contemplado en las fracciones I, IV, V, VI o VII del artículo 450 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), entonces sí se exige presentar el certificado de registro de marras. A través de su secretario general, el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), presentó emplazamiento a huelga para exigir el cumplimiento del contrato y revisión salarial. Estos conceptos son los contemplados en los incisos IV y VII del artículo 450 citado. Por ende, debió presentar el certificado de registro del contrato. No se presentó el documento y el emplazamiento su desechado. Esto queda claro en la notificación que la “directora administrativa de la fundación SPAUAZ” recibió el 30 de diciembre de 2021, donde se asienta que el Ing. José Juan Martínez Pardo “omite acreditar que cuenta con la titularidad del contrato colectivo de trabajo, pues omite anexara a su promoción el Certificado de Registro del contrato colectivo de trabajo expedido por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral”. La misma causa aducida contra el emplazamiento del Sindicato de

Trabajadores Revolucionarios. Queda claro, también, que sin ese registro el secretario general no es considerado titular del contrato colectivo. Todas las teorías conspiratorias caen por los suelos. No hubo conjuras en las sombras, fue llana confusión de los abogados al interpretar las reformas a la LFT, y eso implicó un error. Uno que conllevó la modificación de la fecha en que se decide el emplazamiento a huelga por una semana, hasta el 24 de febrero. Esto, según explicaron los abogados que asesoran al comité ejecutivo del SPAUAZ, no fue un equívoco sustancial. De hecho, según ellos, resultó un aplazamiento providencial porque permitirá llevar a cabo la consulta a las bases sindicales respecto de los acuerdos a los que llegue el comité con la rectoría. Como resultado de las reformas a la LFT, ahora las conclusiones obtenidas en las pláticas conciliatorias entre los representantes del SPAUAZ y la rectoría deben ser dadas a conocer a todos los sindicalizados para que decidan si están o no de acuerdo. Si no están de acuerdo los agremiados, se estalla la huelga. Algunos optimistas creen que esto favorece al sindicato. Los melioristas saben que no es así. Es vino viejo en odres

nuevos. ¿Por qué? si bien muchos sindicatos mexicanos son paradigmas de corrupción y manipulación por sus prácticas facinerosas, el SPAUAZ no cae, en el papel, en esas vulgaridades. Se prevé en los estatutos que sólo la Asamblea General puede decidir si hay o no revisión de contrato, si hay o no huelga, y esto en asamblea mayoritaria o plebiscito sumario de delegaciones. Con los años, y la decisión arbitraria de ciertos líderes, esos mecanismos dejaron de funcionar, se cancelaron asamblea y plebiscito sumario para sustituirlos por una consulta a las bases. Si hay o no revisión de contrato es decisión de unos cuantos en Coordinadora de Delegados. Para decirlo con palabras fatales: la manipulación de la voluntad de las bases es ya un delicado cuan sofisticado mecanismo en el SPAUAZ. Si acaso las muchas artimañas de estafa ideológica, por un milagro, no funcionan, la rectoría puede movilizar a los directores para que el resultado de cualquier consulta sea favorable a los intereses de la patronal. Hubo un poco de revuelo por la decisión del tribunal de desear el emplazamiento. Fue una tormenta en un vaso de agua. Por lo pronto la rectoría ya entró de lleno en la negociación al ofrecer 3.5% de incremento directo al salario base y 0.9% en prestaciones no ligadas. Ante una inflación anual de más de 7% el ofrecimiento parecería ser inaceptable. Quizá no lo sea, después de todo, para los aguerridos sindicalistas formados en la época neoliberal, con sus políticas heterodoxas de combate a la inflación aceptadas por las grandes centrales sindicales. Falta ver el paquete para resarcir violaciones e incumplimientos, pero con certeza absoluta consistirá en una reiteración de lo ofrecido en años anteriores: “se mandará oficio a los directores”, “se hará una reunión con los afectados”, “se trabajará un diagnóstico”, “se está en la absoluta disposición de atender el caso”. ¿Conclusión? Sin casi dudas, el SPAUAZ se encamina a una derrota. O mejor dicho, a una resignación. ■

Ha llamado mucho la atención la noticia reciente de la próxima venta de viejo Banco mexicano, por parte de su accionista extranjero. Dicha noticia ha sido objeto de abundantes comentarios.

No me quedo al margen, y escribo sobre ello, aun sabiendo que hay otros temas de mucho mayor trascendencia humana, como erupción del volcán en Tonga y su repercusión en las playas peruanas que ahora empañan el petróleo y no el crepúsculo; tensión en Ucrania y el mundo; exhumación insólita de bebé; Afganistán y sus mujeres traicionadas por Occidente; muerte incesante, desempleo y duelo por una pandemia insensatamente enfrentada; sindicalismo libre en ruinas; violencia aterradora; concentración inaudita de riqueza y ausencia de remedios recomendados por Thomas Piketty; racismo y atropello antimigrante pobre. Pero en ocasiones vale la pena hacer una pausa, aligerar la densidad del análisis crítico.

Además, tengo conocimiento de lo esencial en materia de legislación bancaria y de su relevancia en el sistema económico de las naciones, al haber colaborado honrosamente en mi juventud, con el Instituto para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, que asesoraba a países en desarrollo en tal materia, entre otras, por lo que no escribo al tanteo.

La razón estratégica que dan representantes de dicho vendedor para explicar tal operación, es, en palabras llanas: concentrarse en los grandes mercados de capitales, banca de inversión en valores y servicio a grandes empresas, y, por otro lado, deshacerse de la banca de consumo en varias partes del mundo, salvo en Estados Unidos, es decir, de la banca comercial tradicional que recibe depósitos del gran público al que, a la vez, presta dinero y servicios complementarios, a través de una red de sucursales.

Representantes del vendedor señalan, además, que la banca tradicional es un estúpido negocio, y que la venta del Banco mexicano no obedece a cuestión de costos, sino a un cambio de estrategia global. Pero entonces, surge de inmediato una cuestión de lógica elemental, si es tan buen negocio para banqueros, idólatras del dinero según diagnóstico shakespeariano en el Mercader de Venecia, ¿por qué lo venden?

Un filósofo alemán de mente genial, sostuvo que lo que se oculta en un texto es más revelador que lo que se dice, que lo que se externa verbalmente. En contexto análogo, Noam Chomsky ha dicho que las grandes corporaciones manejan secretamente sus estrategias de negocios. Por ello,

Banco famoso en venta

MAURO GONZÁLEZ-LUNA M.

hay que intentar desvelar, sacar a la luz, lo que pudiera estar escondido en el caso de la venta comentada, para dar una respuesta sensata a la pregunta: ¿por qué entonces lo venden si es tan buen negocio?

Hay que partir de la premisa de que los grandes conglomerados financieros no han dado ni “dan paso sin guarache”, según dicho popular famoso y veraz; baste recordar como ejemplo, que bancos ingleses, holandeses y franceses financiaron, a lo largo de tres siglos, el infame y lucrativo comercio de miles y miles de esclavos negros del África, destinados a morir muy jóvenes en las plantaciones caribeñas de caña de azúcar.

Es importante recordar que, en 1933, a raíz de la gran depresión de 1929, la famosa Ley Glass-Steagall de los Estados Unidos, dividió de manera tajante el negocio de la banca en dos sectores como medida prudencial. Por un lado, la banca especulativa, la de inversión en valores, y por el otro, la banca comercial tradicional. Se prohibió a la comercial especular con el fin de proteger el dinero de los ahorradores y depositantes de los graves riesgos y vaivenes de las inversiones en valores.

Pero en 1999, en el apogeo del neoliberalismo, se relajaron las normas protectoras de los clientes de la banca comercial, derogándose la Ley Glass-Steagall. Así, los bancos volvieron a especular con préstamos e inversiones de alto riesgo como los famosos derivados, para aumentar sus ganancias, y al mismo tiempo continuaron con el negocio de banca comercial; así operaron felices los bancos, especulando con las hipotecas “subprime”, por ejemplo. A la vuelta de pocos años, vino la crisis devastadora del 2007-2008, y el costosísimo rescate de grandes bancos por el gobierno, entre ellos, Citigroup con más de ¡300 mil millones de dólares!

En 2010, como reacción a tal crisis, se reforzó la supervisión gubernamental de la banca de Estados Unidos, y se instrumentó la “Regla Volcker” que entró en vigor en 2014, para disuadir a los bancos de no asumir demasiados riesgos por medio de ciertas medidas prudenciales, pero a partir de 2020, se relajó dicha regla, permitiéndose a los mismos realizar grandes inversiones en capital de riesgo, y luego apareció la pandemia y sus apocalípticas consecuencias en todos los campos.

No hay duda, la recurrente inestabilidad financiera global es una constante derivada de la matriz de políticas neoliberales diseñadas para defender el privilegio de unos cuantos, cuya riqueza extrema no tiene patria ni corazón. Políticas esas defendidas por los bancos centrales y por economistas al servicio de la desigualdad. Ello, en detrimento del anhelo de justicia social, del solidarismo como remedio a los males del individualismo y comunismo, del Bien Común de una población inerme, anonadada por pandemia, desempleo, violencia, racismo y pobreza en tantos lugares del orbe.

Desde hace décadas la banca comercial en Estados Unidos ha venido en declive, y en la actualidad, el auge de la disruptiva tecnología financiera que avanza como un tsunami con sus innovaciones, está desplazando a la banca tradicional, con frecuencia anquilosada, atrasada, y, por ende, en vías de extinción. Las criptomonedas, la banca “online”, los sistemas de pagos ágilísimos, las empresas Fintech, son ejemplos ilustrativos de tal tsunami.

Según parece hay varios interesados en su compra. En este mundo hay mercado para todo y para todos. Ojalá corra con suerte el comprador. Es curioso, pero la filosofía y la historia pueden arrojar luz aún en el caso de decisiones de tenderos que, por regla, se entretienen y tienen ganancias astronómicas con el dinero de los demás.

Concluyo. Así como hay un proceso de extinción de las especies animales, lo hay de las instituciones humanas. Tal proceso lleva tiempo, pero tarde o temprano se consuma: es la ley del envejecimiento de las cosas, muy bien estudiado por Max Scheler en su Sociología del Saber. Conforme a los datos duros, hay bases para sostener que la banca tradicional será en un futuro no muy lejano, una especie de animal financiero extinto, un dinosaurio del pasado, como lo fue la carreta a la llegada del automóvil. “Vanidad de vanidades, todo es vanidad”, un decir sabio del rey Salomón.

Dedico este artículo, con simpatía y cordialidad, a mis nuevos alumnos universitarios que cursarán la materia de Filosofía Política, en la carrera de derecho. ■



Carteles y fotografías en repudio a los asesinatos de periodistas a las afueras del Palacio Nacional, este martes ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

9ª entrada; 3 Bolas, 2 Strikes, 2 Outs

Diarios color sangre

MILO MONTIEL ROMO

Quizá si hoy los diarios fueran impresos en rojo sangre podríamos entender el miedo con que en México se hace el periodismo. Quizá si la muerte se pudiera reflejarse en cada nota publicada, transmitida, entenderíamos el miedo de quien usa una grabadora como herramienta.

Quien nunca ha estado frente al teclado con información comprometida, con datos duros que evidencien un delito, con el corazón latiendo a todo vapor mientras el abecedario expectante a quien está frente al teclado, dudoso, pensando cuidadosamente cada palabra.

Y es que con la noticia desarmada entre la libreta y la grabadora y con una idea en la cabeza de cómo se armará cada párrafo, cada frase. El texto está terminado en la cabeza del periodista. Título, entrada. Las respuestas que exige el curso de periodismo están contestadas.

Quién, Cómo, Cuándo, Dónde, Por qué. Todo, menos la seguridad de que la nota no le costará la vida. Menos la seguridad de quien se sienta afectado no decidirá que su familia se enfrente al dolor de su desaparición o su muerte, lo cual hará, pues la impunidad es

la regla en este país.

Esto no es una exageración. En México, De 2000 a la fecha Artículo 19 ha documentado 148 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor. Del total, 136 son hombres y 12 son mujeres.

De estos, 47 se registraron durante el mandato anterior del presidente Enrique Peña Nieto y 28 en el actual de Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno de Javier Duarte, que comenzó en diciembre de 2010 y finalizó el 30 de noviembre de 2016 en Veracruz, ha sido el más letal para los comunicadores: 18 periodistas asesinadas/os (incluyendo al fotoperiodista Rubén Espinosa). Dicho estado tiene el mayor registro de asesinatos de periodistas, con 31. El caso más reciente es el de la periodista Lourdes Maldonado, asesinada el 23 de enero en Tijuana, Baja California.

El asesinato de periodistas y comunicadores sociales es la forma más violenta de vulnerar el derecho a la libertad de expresión, ya que no solamente anula el derecho a la vida de la víctima, sino que afecta el derecho a la integridad psíquica y moral de su familia y priva a la sociedad de una fuente de opinión e información.

El periodismo en México es caminar, pre-

guntar, redactar, planear, investigar y andar con cuidado. Se busca la verdad, pero la verdad en sus manos es peligro, es fuego que puede incendiar algo de lo que no tendrá control y que hará que lo más valioso esté en peligro. La vida.

Cada trabajador de la palabra está solo, con su gremio, con su cámara y su computadora, solo frente al teclado y frente a quien se cree con el derecho de amenazar y destruir la vida de quien lo rodea, mientras el Estado mira silencioso, con el mecanismo de protección para periodistas, el cual pocas veces ha evitado la muerte o el ataque a algún trabajador de medios de comunicación.

Se está solo, frente a la noticia, con la obligación de informar. Solo frente a la decisión de jugarse la vida y publicar o callar, en un silencio cómplice que no cumplirá con los sueños de las clases de periodismo, pero garantizará que el temor se aleje de la ventana.

La cifra de quien apostó por la verdad, en México sigue creciendo, no importa de cual color sea el gobierno. Mientras, los teclados vuelan tratando de exigir justicia en un país donde la justicia no es para el profesional del periodismo. ■

¿Qué pasa con Pedro Salmerón y las denuncias por acoso sexual en su contra?

CATALINA MONREAL PÉREZ

La designación de Pedro Salmerón Sanginés como Embajador de México en Panamá está en discusión. El historiador ha manchado el proceso al mentir en reiteradas ocasiones sobre su conducta y las acusaciones en su contra. En este proceso de ratificación, Salmerón basa su denuncia en una mentira con implicaciones tremendas: "Que su persona no tiene una sola denuncia formal en su contra por acoso sexual". Salmerón argumenta que todo es un linchamiento mediático ya que las denuncias solo se han presentado por redes sociales. Salmerón busca justificarse diciendo que en ninguna de sus evaluaciones como profesor se manifestó que ejerciera acoso u hostigamiento.

Salmerón miente. Desde 2019 se presentaron denuncias ante el ITAM por parte de alumnas denunciado el acoso sexual por su parte. Estas denuncias fueron tan formales que implicaron una investigación ante cuyo resultado decidió renunciar a su puesto. ¿Si es inocente, cómo presume, por qué renunció y no se quedó para comprobar su inocencia? Pese a que Salmerón lo niegue, no solo existen denuncias, sino que se comprobó que las acusaciones eran fundadas.

Ichel Cisneros, una de las sobrevivientes, compartió un correo del 19 de diciembre de 2019, en donde el ITAM textualmente le comunica que: "Se encontró acoso sexual además de un patrón de conducta que lleva a situaciones reiteradas de acoso sexual, violencia de género y hostigamiento sexual". Como resultado de dichas investigaciones se concluyó que el ITAM nunca volverá a contratar a Salmerón. Así que no solo existen denuncias contra Pedro Salmerón, también se dio una resolución donde se encontró un patrón sistémico de acoso, hostigamiento y violencia de género. Salmerón miente, pues hace creer que las evaluaciones son el camino adecuado para denunciar acoso y/o hostigamiento, cuando este se puede hacer a través de un procedimiento más formal y cuidado con las sobrevivientes.

El decidir buscar justicia

por vías alternas a la penal es parte integral de la normativa mexicana, y es una parte reconocida del derecho al acceso a la justicia en nuestro país. Muchas sobrevivientes de acoso y hostigamiento sexual prefieren utilizar esta ruta por diversas razones, entre las que están el no querer enfrentarse a una revictimización en el sistema penal, desilusionarse ante la tasa de impunidad en este sistema, y no tener acceso a recursos económicos para llevar a cabo una demanda penal. Todas estas son fallas que las activistas y autoridades del Gobierno han reconocido y buscan subsanar para lograr erradicar la violencia de género.

De hecho, el propio Gobierno ha señalado la denuncia ante las autoridades docentes como un camino formal en sus "Directrices para elaborar e implementar mecanismos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y del acoso sexual en las Instituciones de Educación Superior". Las mentiras de Pedro Salmerón ejercen una nueva violencia sobre las personas que llevaron a cabo este proceso. Las invisibiliza y revictimiza.

Además de estas denuncias formales y su resolución en el ITAM, Pedro se ha enfrentado a otras denuncias anónimas en redes sociales. Estas no hacen que se desestime las denuncias formales al ser anónimas, si no que refuerzan lo que se ha encontrado en estas de ver "situaciones reiteradas" de violencia de género. Es por esto que diversas veces se han sumado a las de estas mujeres, incluyendo a ex legisladoras, activistas e incluso se ha señalado que el Gobierno Panameño ya le ha hecho llegar su posición al respecto al Gobierno Mexicano.

La conducta de Pedro Salmerón hace que su designación como Embajador sea incompatible con el proyecto de país, y la política Exterior que se ha construido, con miras a solidificar los derechos humanos y la igualdad de género. Las mentiras de Pedro Salmerón comprometen al proceso de ratificación, lastiman a sus víctimas y su evidencia más de que #UnAcosadorNoDebeSerEmbajador. ■

–Mago Comodón: Pues no es por alarmarlos, pero la epidemia está muy cabrona y parece que seguirá por algún tiempo. Lo mejor es que se encierren y dejen de andar de briagos



El Rey y el Mago Comodón

Había una vez un reino con tan mala, pero tan mala suerte, que los enanos crecían y llovía sobre mojado. Ésta es una de tantas historias.

PRIMER ACTO. Al Rey le cae gordo el Mago Comodón.

ESCENA IV

–Rey: Pues será el sereno, pero ese méndigo maguito de circo me cae gordo. Luego, luego, se le ve que es un conservador que atenta contra nuestras sagradas tradiciones. Y se me hace que hasta ateo es.

–Duque del Bosque: Serénese, milord. El mago es buen tipo, además la gente lo quiere mucho porque los ayuda con sus pociones.

–Rey: Cuáles pociones ni que ocho cuartos. No hay nada mejor que la ciencia. Por cierto, échame un poco de la poción anti estrés que nos mandó ese hereje.

–Duque del Bosque: Pues ¿no que no? No se enoje, milord. Por cierto, ya está servida su birria en el comedor real.

–Rey: ¿Me pusieron la cabeza del carnero? Digo, es la parte más sabrosa.

Mientras El Rey se da un atracón, los guardias acuden con Comodón por sus brebajes.

–Guardia 1: Qué onda mi Chen-Kai. ¿Tiene lista mi poción contra la caída del pelo?

–Mago Comodón: Ahí está sobre la mesa. Oye, Chiricuto, ¿de verdad El Rey es tan torpe?

–Guardia 2: Pero qué cosas dice, mi estimado. No es torpe, ¡lo que le sigue!

–Mago Comodón: Pues sí que estamos fregados. Yo pensé que esto iba a cambiar, pero parece que vamos para atrás.

–Guardia 1: Supimos que lo vino a visitar. ¿Le dio algún buen consejo?

–Mago Comodón: Le di varios, pero no creo que haga caso. Este chango solo les hace caso a sus asesores, bola de incultos que todavía piensan que la tierra es plana.

–Guardia 2: Y tan lambiscones, los pobres. Yo había conocido a muchos, pero estos de plano se pasan de la raya.

–Mago Comodón: Pues no es por alarmarlos, pero la epidemia está muy cabrona y parece que seguirá por algún tiempo. Lo mejor es que se encierren y

dejen de andar de briagos.

–Guardia 2: Pos yo ando como agripado, mi maguito, y vengo por una poción anti gripal de esas que hace.

–Mago Comodón: No, mi hijo, tú tienes cobicho, así que a pedir permiso en el jale y a su casita.

–Guardia 2: ¿What? Pero si en la oficina no están dando permisos para nada. Es más, para hacernos la prueba del cobicho se ponen muy mamones los jefes. Me dijo el jefe de guardias: “Te vas a hacer la prueba y te regresas en chinga a trabajar”. ¿Cómo ahí qué?

–Mago Comodón: Mándalo a la chingada. La salud es primero; y no es posible que en el rancho anden como si estuvieran de fiesta. ...che reino globero.

–Guardia 3: Pos mi vieja me preparó un té de ipeacuana tan bueno, pero tan

giadera. Yo por lo pronto me voy a encerrar en mi cantón y no estoy para nadie.

–Mago Comodón: Eso deben de hacer. Y díganle a su jefe que venga por una pócima que le voy a dar para quitarle lo mamila.

Los guardias siguen discutiendo con Comodón, mientras El Rey alista una nueva ley.

–Rey: Y de esa manera acabaremos con tanto charlatán que pulula en el rancho. Esta ley será un jonrón.

–Duque del Bosque: Pero, milord, con esta ley se va a echar encima a Comodón. Y déjeme decirle que como enemigo ese mago es mala onda. Además, la gente le tiene mucha fe.

–Rey: Pues la ley es muy clara. Si quiere seguir trabajando debe de pagar impuestos, de esa manera tendremos lana para nuestros bonos, que diga, para arreglar los caminos de la aldea. Y la otra ley será Perrona.

–Duque del Bosque: ¿Esa ley chafa que señala que el que no use cubrebocas en la calle será sancionado con dos ducados? Milord, usted en todas sus conferencias banqueteras no usa cubrebocas.

–Rey: Por eso dice la ley, claramente, que no aplica a quien se dedique al servicio público de ministros para arriba. Todos los demás a usar palíacate, si no a pagar. Ahí tenemos otra fuente de ingresos.

–Duque del Bosque: Milord, nos vamos a echar encima a todo el pueblo sabio. De por sí hablan re gacho de usted.

–Rey: Pues me vale, ocupamos lana para el tren chichimeca, la refinería de pulque y alguna otra obra que se me ocurra.

–Duque del Bosque: Pero esas ideas son de Comodón, milord.

–Rey: ¡Guardias! Parece que este conservador y reaccionario quiere dormir hoy en el calabozo.

–Duque del Bosque: ¡Ah qué, milord, tan guasón! Era una broma, ya sabe cómo soy.

–Rey: Pues lánzate en chinga con mis esclavos del parlamento para que me aprueben esas leyes. No podemos esperar más. ¡El desarrollo está por llegar a este reino globero! (Continuará).

bueno, que hasta el chorro se me quitó.

–Mago Comodón: Mira méndigo, Chuperto, lo que tienes que usar es el cubrebocas, ponerte la vacuna, sana distancia y dejar de pistiar unos cuantos meses. ¡Cuándo se les quitará lo naco!

–Guardia 2: Dicen en el rancho que un baño de pies, con agua caliente, bicarbonato y pasiflora, es muy bueno contra el cobicho.

–Mago Comodón: ¡Oigan al médico! Igualito de tarugo que el rey.

–Guardia 1: Pues a falta de hospitales de primer mundo, tenemos que buscarle, mi estimado mago. La lana que era para la salud se la apañaron los que nos gobernaron. Y el que ahora nos gobierna nomás no hace nada de nada. Es más, creo que ya nos quitaron hasta el semáforo de tanta conta-

Puro Veneno

DESATADA

Cuentan los venenosos que de pronto se alteró el ambiente en la colonia Hidráulica, de la capital zacatecana, porque a la subsecretaría Julia Olguín Serna se le subió la bilirrubina y fue a "dirimir" un conflicto personal-familiar; pero haciendo gala del tráfico de influencias. Mientras los niveles de inseguridad crecen en la entidad, una funcionaria de la nueva gobernanza (y de la secretaría de Gobierno!) soluciona sus problemas personales utilizando a su antojo a la policía y todo el peso de su ley. El escándalo fue mayúsculo porque, como bien gritaba la funcionaria, "desataron al monstruo". Es sabido por todos que la línea entre lo público, lo privado y lo oculto es muy delgada y, cuando se traspasa, es de interés general. Se les desborda el abuso de poder: No puede ser que los que prometieron un cambio sigan con las actitudes autoritarias, prepotentes, siendo lo mismo de los mismos. Lamentable, se creyó en "lo nuevo", pero las ínfulas, el abuso, la intolerancia de los 4T, región Zacatecas, los traen consigo. ¡No se engañen!

SIERVOS

Uno más que muerde el polvo, diría Queen. Ahora tocó al Verde Humberto de la Torre dejar la curul a la que llegó por Morena en la Legislatura, pero que nadie se preocupen porque todo queda en familia de la nueva gobernanza, y ya está listo su suplente: su pareja sentimental, Nieves Medellín. Los ponzoñosos que no faltan aseguran que, lejos de ir "a consolidar la Cuarta Transformación", como el mismo Humberto lo expresó, su salida se debe a que cayó de la gracia de la delegada de Bienestar, Verónica Díaz, por su postura negativa para revivir las herramientas legislativas. Se dice que Nieves, al ser "servidor de la Nación", le servirá más a Vero, pues el ahora ex diputado ya se la andaba creyendo; se salía del huacal, pues. Y, como en la nueva gobernanza de todo hacen una telenovela, pues bien queda aquello de: "hasta que el dinero nos separe". Así es que, en la campaña contra las herramientas, el diputado morenista Ernesto González debe poner sus barbas a remojar. A "los jefes" no les gusta que sus siervos piensen que se mandan solos.

VACIADOS

Seguramente Manuel Bartlett, titular de la CFE, ha de estar de plácemes, aplaudiendo, echando porras a diestra y siniestra porque el diputado local petista José Luis Figueroa y su par, el morenista Armando Delgadillo, avalaron la Reforma Energética. ¡Se lucieron! El Cepillo, pues salió con sus cepilladas y su anacrónico discurso en contra del Imperialismo Yanqui y enarbolando que los mexicanos ya no somos vasallos de los conservadores que fueron a buscar a Santa Anna (Antonio López de, no, Carlos, ¡eh!) y a Maximiliano. ¡Se vació! Ni hablar; otra mala copia de AMLO. Todo sin dejar de lado su cliché setentero del "movimiento de masas", para evitar la injerencia del gobierno norteamericano y defender nuestra energía con patriotismo en contra de los neoliberales. Y, bueno, qué decir de Delgadillo, quien de saque fustigó la "Reforma rapaz de Peña Nieto", pero que no sabe ni siquiera a qué Comisión debe ir cada asunto que se trata en la Legislatura y aún así quiere ser el coordinador de la bancada de Morena. Bueno, como dicen las víboras: está el agua pa'l marrano.



HORA CERO
Oscar
Novella Macías

Un estado que es que es autosuficiente para producir, distribuir y abastecer el consumo total interno de los energéticos es un estado que no dependerá de la voluntad política y comercial de otras naciones

El legado de Cárdenas, Presente y futuro de la soberanía energética

Gobierno o individuo que entrega los recursos naturales a empresas extranjeras, traiciona a la patria
 General Lázaro Cárdenas

En la actual escena política nacional de la 4T están transcurriendo dos trascendentales procesos en materia de Soberanía Energética. Por un lado, el Parlamento Abierto, discusión y votación de la Reforma a la Industria Eléctrica presentada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, la renovación de todas las hidroeléctricas y construcción de un parque fotovoltaico en Sonora; y por el otro, la construcción de la refinería de Dos Bocas, el rescate y operación de las otras 6 (Minatitlán, Cadereyta, Madero, Salamanca, Salina Cruz y Tula), así como la adquisición de Deer Park en Texas. En el ejercicio de Parlamento Abierto que se está desarrollando el director de CFE, Manuel Bartlett, mencionó que la Seguridad Nacional, entre otros factores, es producto de la Soberanía Energética. Lo que también puede entenderse como: un estado que es que es autosuficiente para producir, distribuir y abastecer el consumo total interno de los energéticos es un estado que no dependerá de la voluntad política y comercial de otras naciones ni de los altibajos del mercado internacional, por lo tanto tomará sus propias decisiones; además de que las utilidades derivadas de estas actividades favorecerán el desarrollo por tanto los estándares de vida. Todo lo anterior viene al caso porque justo la semana pasada se liquidó la compra de la Refinería de Deer Park, de la cual la empresa norteamericana Shell, hasta antes de esta operación, era propietaria del 51% de las acciones, con lo que dicha planta pasó a formar parte en un 100% de PEMEX. Se trata de una serie de acciones que forman parte de una amplia agenda política energética que tiene varios objetivos. El primero de ellos es recuperar el terreno perdido con la Reforma de Peña Nieto – que por medio de los llamados “contratos de utilidad compartida” entregó a particulares (sobre todo extranjeros), los negocios de extracción, refinación y distribución de los combustibles- a fin de revertir la subordinación económica y política con los industriales de los hidrocarburos; y a consecuencia de esta recuperación se garantizará el abasto nacional -no olvidemos que al inicio de este sexenio, cuando se combatió frontalmente el huachicoleo, se estuvo al borde del desabasto por la dependencia con las empresas privadas-, así como evitar el incremento de los precios que tanto afecta a los consumidores.

Ahora bien, también se trata de una muestra de la estrategia geopolítica del Presidente López Obrador al realizar una jugada en el ámbito comercial internacional, y más específico en el de América del Norte. Es decir, ésta bien puede ser la punta de lanza de una política energética no sólo de recuperación, sino también de expansión de nuestra gran empresa más allá las fronteras nacionales.

En el fondo, el fin es propiciar que todas estas medidas geopolíticas se conviertan en desarrollo y bienestar. Ésta ha sido la premisa del pensamiento obradorista desde siempre y nunca la ha abandonado, la incluyó como parte medular y esencial de La Cuarta Transformación: “por el bien de todos, primero los pobres”.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

SE VISLUMBRA UN REVÉS A LAS HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS.

La intención de revivir las m e n t a d a s “herramientas legislativas” se apuntala para recibir un revés. Los regidores del Ayuntamiento de Jerez que preside el médico **HUMBERTO SALAZAR**, ya le dieron la espalda y dijeron que no. Para que vuelvan a ser una realidad esos 200 mil pesos destinados a gestión y apoyos, dinero que los diputados han utilizado a discreción sin la debida comprobación y en lo que sí “comprobaban” había numerosas irregularidades, las dos terceras partes de los 58 municipios tienen que aprobarlo en sesión. Con todo y que los diputados ofrecen un manejo del recurso con disciplina, honradez, honestidad, integridad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad, parece que no acaban de convencer a los regidores.



ERNESTO GONZÁLEZ DICE “SE LOS DIJE”.

El diputado **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** fue el único diputado que votó en contra de la reforma al artículo 65 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en la que se abrían las puertas a estas herramientas. El legislador presidente de la Comisión del Sistema Anticorrupción, se puso bien la camisa de guardián de la ética, la honradez y la transparencia, y recordó que estos recursos, durante mucho tiempo fueron asociados a la deshonestidad, así que no quiere dar pie a que vuelvan a señalar a los diputados de ladrones. Esa parte está bien, de por sí es una Legislatura onerosa, con tan poca producción legislativa y con los debates de tan bajo nivel que han tenido, los zacatecanos realmente nos merecemos algo mejor.



SE VA EL DIPUTADO HUMBERTO DE LA TORRE.

Tenemos cuatro meses en esta LIV Legislatura local y ya van tres diputados locales que solicitan licencia para retirarse del cargo por motivos personales. Ahora fue el diputado **m o r e n i s t a**, **HUMBERTO DE LA TORRE DELGADO**, quien decidió retirarse del cargo que le fue



conferido por el pueblo. El fresnillense es presidente de la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo y hasta ahorita no se le ha visto mayor productividad en dicha comisión. Al parecer eso es lo de menos para el legislador, porque primero tiene que atender serios problemas familiares que lo traen bastante preocupado y que en estos momentos son más importantes que cualquier cargo público. Ojalá todo se arregle bien en su familia y regrese al ruedo legislativo.

PIDE KARLA VALDEZ VACUNAS COVID PARA NIÑOS.

Por fin en algo todos los diputados estuvieron de acuerdo y, de manera unánime, aprobaron pedir a las autoridades estatales que se replanteé el Plan Nacional de Vacunación para que incluyan a los menores de entre 5 y 11 años en el e s q u e m a de inmunización. La diputada **KARLA VALDEZ** hizo la propuesta porque dijo que hay países que están vacunando a los niños, así que en México también lo pueden hacer. La iniciativa será enviada al secretario de Salud del Gobierno Federal, **JORGE CARLOS ALCOCER**, para que la considere. Por lo pronto, en una gran muestra de civilidad y responsabilidad, padres de familia respondieron a esta jornada de vacunación y llevaron a la chiquillada de 14 años a que les pusieran su vacuna. Gran respuesta de los zacatecanos.



PERIODISTAS SE MANIFIESTAN ANTE ASESINATOS.

Unos 50 periodistas de Zacatecas se reunieron para manifestarse por los asesinatos de colegas de Tijuana y Veracruz. En este primer mes del año ya van tres periodistas que pierden la vida por el ejercicio de la profesión: **JOSÉ LUIS GAMBOA**, muerto en Veracruz; **MARGARITO MARTÍNEZ**, en Tijuana, y recientemente **LOURDES MALDONADO**, también en Tijuana. Ésta última, en 2019, durante la mañanera de **LÓPEZ OBRADOR** denunció amenazas y manifestó su temor. Le pidió protección al presidente y parece que no hubo eco a sus peticiones, pese a que denunció la situación pública y judicialmente. De manera artera le quitaron la vida en lo que parece ser un crimen de estado, pues los antecedentes apuntan al exgobernador de Baja California, a quien le ganó un largo litigio. Ni silencio ni olvido para los periodistas.



Ecodiario Zacatecas se suma a la exigencia de libertad de expresión y protección a los comunicadores.



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Guadalupe, la mejor elección de Zacatecas como destino turístico

“Tener un cuerpo de Policía Turística con profesionales traerá consigo buenos dividendos para turistas y prestadores de servicios”.

El 1 de agosto de 2010, fue inscrito el Camino Real de Tierra Adentro por la UNESCO en la lista del Patrimonio Mundial, siendo el Excolegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, uno de los sitios del itinerario cultural que alcanzó este título, por su riqueza arquitectónica y aportación en la evangelización del septentrión novohispano.

Y el 30 de junio de 2015, el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas aprobó que la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, se le declare como Ciudad Histórica, título que entró en vigencia el jueves 3 de septiembre de ese mismo año tras su promulgación en el decreto número 400 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Igualmente, el 11 de octubre de 2018 en la Quinta Feria Nacional de Pueblos Mágicos realizada en la ciudad de Morelia, Michoacán, Guadalupe recibió la incorporación al programa de Pueblos Mágicos siendo el sexto en contar con esta inscripción en el Estado de Zacatecas.

Y con el encanto de sus tradiciones podemos contar que cuando las

vives al máximo son como un cuento de ensueño del cual no querrás despertar de la maravilla que se vive en sus tradiciones de la que podemos citar el:

- Viacrucis Viviente, tradición iniciada en 1972 por el grupo Redención, se realiza cada año el Viernes Santo, partiendo del pórtico del Convento de Guadalupe al Campo de los Moros en la colonia Bellavista, participando cerca de 180 actores en escena.

- Las tradicionales mañanitas del mes de abril.

- 22 de mayo, fiesta en honor a Santa Rita de Casia.

- La Morisma de Guadalupe, tradición iniciada en el año de 1900 en honor a Nuestra Señora del Rosario (5, 6 y 7 de octubre) y San Juan Bautista (22, 23 y 24 de junio), por los integrantes de la Corporación de San Juan Bautista realizada en el Campo de los Moros en la colonia Bellavista.

- Junio, fiesta de los Sagrados Corazones.

- 1 de Octubre peregrinación en honor a Santa Teresita del Niño Jesús con peregrinaciones, danzas, kermeses y fuegos pirotécnicos.

- 4 de octubre fiesta en honor a San Francisco de Asis.

- 7 de Octubre Fiesta de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de la colonia Condesa.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#TodoSuma

Bien dicen por ahí que todo suma; las propuestas, mientras sean realmente de ayuda a la ciudadanía y con sentido, deberán ser escuchadas. Así como pasó ayer con la COPARMEX, quienes dejaron de lado los señalamientos y se pusieron a proponer un Plan de Recuperación Económica y Desarrollo para Zacatecas.

Fueron directamente los presidentes nacional y estatal de esta Confederación, JOSÉ MEDINA MORA y ANTONIO SÁNCHEZ, quienes presentaron su propuesta a la Secretaria General de Gobierno, GABRIELA PINEDO y al secretario de economía RODRIGO CASTAÑEDA, la propuesta que tienen en beneficio de la entidad.

#La Propuesta

La propuesta de la COPARMEX se traduce a una serie de programas para que los empleos sigan (a pesar de los pesares como la pandemia y otros) y de igual manera, el patrón tenga una certeza al invertir. Un ganar ganar, pero a través del aparato gubernamental, que en muchas ocasiones (como sucede aquí) la administración pública se convierte en el que lleva gran parte de la carga laboral del estado.

Eso sí, se deberá analizar y cotejar lo bueno, lo que no sea conveniente o viable y aplicar lo que sea prudente; esa será la chamba de las secretarías que escucharon. Así que, como dije anteriormente, todo suma y todo abona, porque eso sí, hay gente que nomás pa' criticar esta buena pero no levanta la mano para nada. Veremos en qué resulta...

#NoNos Callarán

La violencia ya alcanzó al gremio periodístico a nivel nacional. El poder de la información es tal, que a veces la única forma de "calmar las aguas" es recurrir al acto más vil y deshonroso que puede existir: el asesinato. En lo que va de 2022, han sido 3 los asesinatos contra compañeros del gremio y ¡nadie hace nadaaaaa!

Ayer, un nutrido grupo de compañeros acudió a la plaza Miguel Auza a manifestarse, a exigir justicia y mejores condiciones en el tema de seguridad. Por fortuna, la situación no ha llegado a nuestro estado (y esperemos que no llegue jamás), sin embargo, la solidaridad se dejó ver. Sigamos cuidándonos...

#100Días

Ser oposición y ser responsable es una tarea muy complicada hoy en día, pero destaca un alcalde que está logrando tener un equilibrio en el tema, se trata de ALAN MURILLO de Sombrerete, que se las ha visto negras en la gestión de recursos (con decirle que la diputada del distrito I federal, al que pertenece el municipio -una tal BENNELLY HERNÁNDEZ- nomás pidió el voto y se fue pa' jamás volver y menos jalar poquita agua al molino), pero ha sabido arreglárselas.

En estos primeros 100 días, de su segunda administración, se han consolidado varios temas prioritarios para el municipio; se ha trabajado en 5 ejes que se irán puliendo a lo largo de los tres años de su gobierno; hay plan y se ejecuta, se ven los primeros resultados y es una cuestión de reconocerse. Otros (como en Jerez) intentaron hacer algo similar, pero no funcionó, aquí sí hay resultados.

#DeLicencia

El diputado HUMBERTO DE LA TORRE, ayer sorprendió al momento de anunciar en las redes sociales que pidió licencia por tiempo indefinido en sus actividades legislativas... uno de los hombres de más confianza del gobernador DAVID MONREAL, podría integrarse a su gabinete para ayudar a destrabar distintos temas

DE LA TORRE, que logró su curul Gracias a las acciones afirmativas impulsadas en la más reciente reforma electoral, podría ser candidato a dirigir los destinos de un organismo de protección de los derechos de la comunidad LGBT+ o hasta llegar a la Jefatura de la oficina del Gobernador... aquí, todo puede pasar. Acuérdesese, en la política no hay sorpresas, sólo sorprendidos.

#HoraDe RendirCuentas

Al que le toca dar cuentas este miércoles, es al Magistrado Presidente del TSJEZ, ARTURO NAHLE GARCÍA, quien acatando las medidas sanitarias por el semáforo naranja, decidió dar sus cuentas a través de las redes sociales, hoy a las 11 horas.

Se espera mucho de este evento, ya que sabemos que vendrá con la espada desenvainada pa' dejar los puntos sobre las íes en muchos aspectos, así que no se lo pierda.

¡ Hasta mañana !

Tiraditos

VILLAS DEL DELITO

• Villas de Guadalupe es uno de los sitios con mayor incidencia delictiva en la zona metropolitana y es que en esa área ocurre por lo menos un homicidio por semana, hay robos a casa habitación, se han reportado asaltos y es ahí donde los autos robados son abandonados ya sin autopartes. Urge un programa de intervención de la colonia y de aquellas que son aledañas. Hace tiempo, desde la administración pasada, se lanzó un programa de prevención del delito, mismo que a la fecha no muestra impacto, porque lejos de disminuir la incidencia, los delitos van al alza pese a que la Comandancia de la Policía de Guadalupe está cercana a esas calles.

¿Y EL AFORO?

• Los concesionarios del transporte público desinfectaron sus unidades, pero a la par siguen llenos los camiones en las horas pico, pese a que el gobierno anunció las medidas sanitarias en las que se estableció que los autobuses no deben ir a más del 50 por ciento de su capacidad. No basta una acción momentánea, se deben cumplir los protocolos de salud a toda hora y todos los días, incluso negar el servicio a quienes no porten cubrebocas.

IMPUNIDAD QUE MATA

• Los integrantes de los diversos medios de comunicación en Zacatecas nos sumamos a la protesta nacional por el homicidio de tres periodistas en lo que va del año. Exigimos justicia para Lourdes Maldonado López, Margarito Martínez Esquivel y José Luis Gamboa, pedimos que se generen las condiciones para la libertad de prensa en todo el país.



OPINIÓN

MANUEL IBARRA SANTOS

COLUMNA INVITADA

Periodismo de investigación, el INAI y el valor del derecho ciudadano a la información pública

En la presentación, la semana pasada, del libro titulado *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Transparencia, Acceso a la Información y Libertad de Expresión*, editado por el INAI y promovido en Zacatecas por la consejera Norma Julieta del Río, quedó subrayada la importancia que tiene el ejercicio del derecho ciudadano a la información pública en la construcción de la noticia que difunden en la actualidad los medios de comunicación digitales y/o tradicionales.

La presentación de este importante texto se efectuó en un contexto nacional de fuertes agresiones en contra de periodistas y de amenazas graves para el ejercicio de la libertad de expresión. Esta última generada, lamentablemente, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El derecho de acceso a la información pública se ha constituido, efectivamente, en una prodigiosa herramienta de la cultura de la transparencia para denunciar actos de corrupción e impunidad cometidos desde los espacios del poder público.

Pero existe una condición necesaria para ejercer ese importante derecho de acceso a la información: contar con organismos garantes que protejan el cumplimiento de esa prerrogativa consagrada en la Constitución.

A través de la historia, los derechos de acceso a la información pública y la cultura de la transparencia nacieron indisolublemente de la mano del periodismo. Y a la inversa, también.

Lo anterior, quiere decir que la construcción de la noticia en el escenario actual tiene un componente esencial: el ejercicio irrestricto del derecho de acceso a la información pública, garantía legal que tiene en sus manos todo ciudadano.

Quizá, la influencia que en el periodismo tiene el derecho de acceso a la información pública ciudadana solo sea superado por el impacto que el uso de las nuevas tecnologías ejerce en los procesos masivos de comunicación.

La tecnología ha revolucionado ya al periodismo, en especial el componente de la digitalización.

Por este factor, el modelo de comunicación vertical y horizontal, típico del viejo modelo "media/céntrico", ha sido reemplazado por uno horizontal y multidireccional, en el que los individuos son tanto productores como consumidores de contenidos, al igual que emisores y receptores.

El uso intensivo de la tecnología digital ha conducido a la quiebra y al derrumbe del paradigma de comunicación de masas que estuvo vigente durante la era industrial y que dejó de ser funcional en la actual época de la digitalización.

Eso ha conducido a un proceso de desintermediación: los individuos ya no dependen sólo de los periodistas para saber y ser escuchados. Ahora los ciudadanos tienen el control: ven, escuchan, dicen lo que quieren, cuando y donde quieren. El periodismo dejó de ser monopolio sólo de los periodistas. Así de sencillo.

Para muchos, el periodismo tal vez no desaparece, pero sí requiere de un nuevo perfil profesional del ramo, con renovados marcos jurídicos, que se ha tardado en ser actualizados.

LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Promovido por el INAI, con el respaldo de la consejera Norma

Julieta del Río Venegas, el libro titulado *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Transparencia, Acceso a la Información y Libertad de Expresión*, coordinado por Sandra Romandía, se presentó el pasado viernes en el auditorio del IZAI.

Dicha obra literaria (que por cierto se encuentra en versión digital en la plataforma del INAI) se compone de una rica y fascinante estructura de seis capítulos, que representan a su vez seis profundas investigaciones, rigurosamente documentadas sobre actos de corrupción, en el ejercicio del poder público en las siguientes entidades: Estado de México, Puebla, Hidalgo, Sonora, Sinaloa y Baja California.

En este texto de gran valor cultural se nos describen los corruptos negocios inmobiliarios, en el Estado de México; las empresas públicas fantasmas, en Puebla; el lavado de dinero público a través de la organización de espectáculos artísticos, en Sonora; el uso de empresas familiares consentidas, en Hidalgo; los negocios patrimonialistas al servicio de unos cuantos, en Sinaloa; y los gastos dispendiosos de los diputados del Congreso de Baja California para apoderarse de decenas y cientos de millones de pesos.

Dichas investigaciones periodísticas tuvieron un denominador común. Todas, para su concreción, usaron como estrategia, herramienta, componente y factor el derecho de acceso ciudadano a la información pública.

Las investigaciones periodísticas comentadas contaron con nombre y apellido. Fueron realizadas por Ernesto Aroche Aguilar, Priscila Cárdenas, Axel Chávez, Miriam Ramírez y Eduardo Villa.

Como comentaristas en la presentación del referido libro participaron el consejero nacional del INAI, Francisco Javier Acuña; Raymundo Cárdenas Vargas, director del periódico *La Jornada Zacatecas*; José Alfredo Beltrán, comisionado del CEAIP Sinaloa; Sandra Romandía, coordinadora editorial de la obra; y Manuel Ibarra Santos. Moderó el evento Sergio Octavio Contreras Padilla.

La presentación por el INAI del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local*, se realizó exactamente en ocasión del 300 aniversario de la fundación de *La Gaceta de México*, la primera en su tipo editada en Hispanoamérica, obra del zacatecano Juan Ignacio María de Castorena Ursúa Goyeneche y Villarreal.

AMENAZAS CONTRA EL PERIODISMO

Dos fuertes amenazas gravitan sobre el ejercicio del periodismo en México. La primera, tiene que ver con la violencia criminal que ha cobrado, en lo que va del presente año, tres vidas de profesionales de la comunicación, dos en Baja California y una más en Veracruz. Estos crímenes tienen que parar.

La segunda amenaza, está asociada con la resolución emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que por mayoría ordenó que cualquier contenido en estaciones de radio y televisión deben diferenciar entre "información noticiosa y opinión de quien la comunica". Sin duda, esto es una barbarie y un atentado en contra de la libertad de expresión, que se debe detener.



**NOEMÍ
LUNA**

COLUMNA INVITADA

El interés superior de la niñez

La niñez es la riqueza que tenemos como sociedad. En ella, se fundan las esperanzas de un futuro mejor y de cambio social. Es nuestra obligación protegerla, garantizar el respeto de sus derechos y mantener un entorno sano para su crecimiento y formación.

Lamentablemente, en la actualidad la niñez es uno de los sectores más afectados por la violencia. Su estado de vulnerabilidad impide que por sí misma reclame la preservación de sus derechos. Nos toca a las personas que vivimos a su lado, autoridades y sociedad organizada exigir que sean cumplidos y, en todo momento, preservar el principio jurídico del "interés superior de la niñez", establecido en la Constitución.

Como panista, como madre, como representante popular y como parte de la colectividad zacatecana me duele conocer que hay gente que utiliza a las niñas, niños y adolescentes para beneficio y satisfacción propia, violentando sus derechos y marcándoles para siempre.

Me refiero a dos graves casos que este enero se hicieron públicos e indignaron a México, porque llegaron al extremo de lo denigrante al utilizar a dos bebés para fines, por demás, absurdos.

El primero, es el vergonzante acto cometido por el matrimonio de Samuel García, gobernador de Nuevo León, y la *influencer* Mariana Rodríguez Cantú al "adoptar por un fin de semana" al bebé Emiliano. Lo sustrajeron del Centro de Asistencia Social Capullos para lucrar con su imagen.

La pareja se lo llevó a su casa para tener la experiencia de "ser padre y madre de familia". Lo expusieron mediáticamente al tomarle fotos y publicarlas en redes sociales. Luego lo "regresaron" a la casa que administra el DIF Estatal y del que es responsable Mariana Rodríguez.

Sin duda, la "adopción temporal" -figura que no existe legalmente-, la hicieron con fines políticos y mercantiles. Y les resultó. Fueron nota internacional. Encendieron las redes sociales.

Pero su acto no puede quedar en la impunidad. Hay organizaciones de la sociedad civil que exigen una investigación a fondo y que se sancione su mal actuar por el presunto delito de trata de personas y vulneración de los derechos de Emiliano a la intimidad, protección de datos personales, a la vida privada y a la identidad, entre otros.

El segundo caso, por demás denigrante, está relacionado con la delincuencia organizada. El pequeño Tadeo, de tres meses, murió el 6 de enero. Fue exhumado ilegalmente del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, Ciudad de México, y el 10 de enero su cuerpo fue encontrado en la cárcel San Miguel, en Puebla.

No alcanzo a imaginar el dolor de los padres al enterarse de que su hijo fue sacado de su última morada y ubicado a 140 kilómetros de distancia, dentro de un contenedor de basura, cubierto de cal y envuelto en una bolsa. Su cuerpo fue profanado. La hipótesis: lo utilizaron para introducir drogas al penal.

En ambas situaciones tiene que haber castigo ejemplar, porque se trata de violencia extrema contra menores de edad. Les pido que no normalicemos ni nos acostumbremos a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Les invito a denunciarla, porque quizá seamos la única opción que tengan para defenderles.

En el Partido Acción Nacional nuestra convicción es proteger la vida y la familia. Y de ello se desprende nuestro compromiso de cuidar y atender a la niñez. Ellas y ellos tienen derecho a la vida desde el mismo momento de su concepción y pertenecer a una familia, que les cuide, ame y provea lo necesario para convertirse en seres humanos adultos felices, plenos y realizados.

Si realmente queremos un México y un futuro mejor debemos hacer valer el interés superior de la niñez, que es considerarlos como prioridad en las decisiones y acciones que toman los gobiernos y las sociedades.

Tenemos que proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes, porque lo que sembramos en ell@s es lo que cosecharemos.

Estado32
com.mx